

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

PRETENDE IEEQ REFORMAS A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realiza un análisis de la legislación electoral local, para presentar diversas sugerencias de adecuación a la autoridad competente, informó el Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Octavio Vado Grajales. El Consejero Electoral explicó que en esta labor participan los órganos técnicos y operativos del instituto, con la finalidad de construir una propuesta que permita mantener la calidad de los procesos electorales locales, armonizar la normatividad local con la federal y la reforma en la materia de 2014, así como el funcionamiento óptimo de los procedimientos. Vado Grajales señaló que dichos trabajos están orientados a aumentar la certeza, la objetividad y la legitimidad en los procesos comiciales locales. De igual manera, el Consejero informó que el instituto trabaja en una reforma al Reglamento Interior del IEEQ, con las propuestas de diversos órganos de la institución, misma que será presentada en la siguiente sesión de la comisión. En la sesión ordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández, presentó un informe de actividades de enero a marzo del presente año, en el que destacó la elaboración de 22 proyectos de acuerdos del Consejo General, una resolución relativa a los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana APE, entre otros. Estuvieron presentes en la sesión el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano; el Secretario de la comisión, Jesús Uribe Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguarte Mereles; y los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente.

<http://adninformativo.mx/pretende-ieeq-reformas-a-la-legislacion-electoral/>

http://amqueretaro.com/queretaro/2016/03/29/ieeq-analiza-la-ley-electoral?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<http://sierragordaonline.com/index.php/otras-noticias/4824-prepara-ieeq-propuestas-para-mantener-la-calidad-de-los-procesos-electorales-en-queretaro>

<http://elcantodelosgrillos.mx/prepara-ieeqcomunica-propuestas-para-mantener-calidad-de-los-procesos-electorales-en-queretaro>

<http://alternativo.mx/2016/03/prepara-ieeq-propuestas-mantener-la-calidad-los-procesos-electorales-en-queretaro/>

IEEQ ANALIZA LA LEY ELECTORAL

Por Redacción

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realiza un análisis de la legislación electoral local, para presentar diversas sugerencias de adecuación a la autoridad competente, informó el presidente de la Comisión Jurídica, Luis Octavio Vado Grajales. El consejero electoral explicó en un comunicado, que en esta labor participan los órganos técnicos y operativos del instituto, con la finalidad de construir una propuesta que permita mantener la calidad de los procesos electorales locales, armonizar la normatividad local con la federal y la reforma en la

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

materia de 2014, así como el funcionamiento óptimo de los procedimientos. Vado Grajales señaló que dichos trabajos están orientados a aumentar la certeza, la objetividad y la legitimidad en los procesos comiciales locales. De igual manera, el consejero informó que el instituto trabaja en una reforma al Reglamento Interior del IEEQ, con las propuestas de diversos órganos de la institución, misma que será presentada en la siguiente sesión de la comisión. En la sesión ordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández, presentó un informe de actividades de enero a marzo del presente año, en el que destacó la elaboración de 22 proyectos de acuerdos del consejo general, una resolución relativa a los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana APE, entre otros. (AM, 5)

ANÁLISIS PARA MEJORAR LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL: VADO GRAJALES

Por Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realiza un análisis de la legislación electoral local, para presentar diversas sugerencias de adecuación a la autoridad competente, informó el Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Octavio Vado Grajales. El Consejero Electoral explicó que en esta labor participan los órganos técnicos y operativos del instituto, con la finalidad de construir una propuesta que permita mantener la calidad de los procesos electorales locales, armonizar la normatividad local con la federal y la reforma en la materia de 2014, así como el funcionamiento óptimo de los procedimientos. Vado Grajales señaló que dichos trabajos están orientados a aumentar la certeza, la objetividad y la legitimidad en los procesos comiciales locales. De igual manera, el Consejero informó que el instituto trabaja en una reforma al Reglamento Interior del IEEQ, con las propuestas de diversos órganos de la institución, misma que será presentada en la siguiente sesión de la comisión. En la sesión ordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández, presentó un informe de actividades de enero a marzo del presente año, en el que destacó la elaboración de 22 proyectos de acuerdos del Consejo General, una resolución relativa a los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana APE, entre otros. Estuvieron presentes en la sesión el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano; el Secretario de la comisión, Jesús Uribe Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguarte Mereles; y los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente. (N, 4)

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

ESPERA AN RESOLUCIÓN SOBRE RECURSO

Por Norma Ayala

El presidente estatal del PAN, José Báez Guerrero, señaló estar a la espera de la resolución que emita el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) respecto al recurso interpuesto en la distribución de recursos públicos por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a los partidos políticos. Dicho recurso de apelación interpuesto por el partido es respecto a la distribución del financiamiento público, solicitando una cantidad extraordinaria a la que ya fue entregada, concretamente en el rubro de la bolsa de 3% que se destina para actividades específicas. Explicó que la Ley General de Partidos Políticos establece que la autoridad electoral debe asignar 3% a los institutos para que los destinen exclusivamente a actividades de capacitación y formación, un recurso que, dijo el líder panista, desde el punto de vista del partido, no fue entregado. “Le estamos pidiendo al Tribunal Electoral que le pida al Instituto Electoral del Estado que nos entregue ese recurso, el cual es exclusivamente para actividad de educación y formación; todavía no se resuelve y estaremos a la espera de que se solucione este recurso que presentó el Partido Acción Nacional”, acotó. “Este recurso debe ser además del financiamiento ordinario que se le entrega a los partidos y así ha sido en años anteriores, por ejemplo en 2015 ese

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

recurso se entregó en otra bolsa, porque así lo dice la ley”, comentó. Indicó que aun cuando el PAN fue el único partido que interpuso el recurso, en caso de favorecerles la sentencia del tribunal, el fallo aplicaría a favor de todos los partidos políticos. El líder panista, indicó que en caso de obtener un fallo en contra por parte del tribunal, existen otras instancias, como la Sala Regional de Monterrey, a la cual recurriría, señalando que es un tema de legalidad. (EUQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

NI UNA CURUL MÁS, DICEN DIPUTADOS

Por Patricia López

El presidente de la Junta de Concertación Política de la legislatura local, diputado Antonio Rangel Méndez, descartó incremento en el número de diputados locales, como resultado del análisis que se realiza en materia de reforma electoral. Aseguró que este proceso incluirá las opiniones de todos los grupos legislativos para tener el consenso necesario que respalde la reforma. Pero existe un criterio unánime en contra de incrementar la cifra de diputados locales. Rangel Méndez, sostuvo que los legisladores "Estamos descartando, de manera tajante, aumentar el número de diputadas y diputados, nos parece que con 25 diputadas y diputados tenemos una buena representatividad, estamos representando alrededor de 130 mil habitantes cada uno de nosotros y nos parece que debe continuar de esa manera". (DQ, 1 y 3)

NECESARIO, CONSENSO PARA REDISTRITACIÓN

Por Marco Estrada

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Antonio Rangel, aseguró que el tema de la redistribución habrá de trabajarse en coordinación con las diferentes fuerzas políticas del Congreso local, pues no es exclusivo de ningún partido; sin embargo, detalló que hasta el momento lo único que se tiene claro es que no aumentará el número de diputados. Según el legislador, la decisión es de todos los diputados, por lo que aseguró que es necesario que se atiendan los temas en coordinación con el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y las diversas fracciones legislativas; sin embargo, se dijo respetuoso de los tiempos que se tienen para la redistribución. “Esta es una decisión que compete al Congreso en toda su conformación. Somos muy respetuosos de los tiempos, estamos analizando todas las posibilidades que tengan que ver con una reforma electoral y esta necesariamente la tenemos que discutir y plantear con las demás fuerzas políticas; con el PRI, que al final de cuentas tiene un buen número de diputados, y con el resto de las fracciones parlamentarias”, dijo. (EUQ, 3)

LLAMA SALAS A DIPUTADOS A ACELERAR EL PASO

Por Irán Hernández

Eric Salas, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, pedirá a los presidentes de las 25 comisiones internas de este órgano, acelerar el trámite para análisis, discusión, y en su caso aprobación o rechazo, de 48 iniciativas pendientes, entre las que destacó la Ley de Movilidad y para combatir el acoso escolar. El diputado del PAN, añadió que otro pendiente, es el sistema penal acusatorio, el sistema estatal anticorrupción. El informe del gobernador Francisco Domínguez, la glosa de los secretarios estatales, informes de los 18 presidentes municipales, celebraciones del 16 de septiembre, la reforma electoral donde se incluye entre otras cosas, la redistribución, colores y recursos económicos que manejan los partidos. (CQ, 5)

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

ALISTAN REDISTRITACIÓN EN QUERÉTARO

Por Irán Hernández

El integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso de Querétaro, Carlos Manuel Vega de la Isla, consideró que este año debe estar lista la redistribución, para determinar si habrá nuevos espacios para diputados, o se eliminarán plurinominales, debido al crecimiento poblacional. Mencionó que otra área para legislar o reformar la Ley Electoral de la entidad, es sobre las candidaturas independientes. (CQ, 5)

CAMBIOS EN “PLURIS” SIN AUMENTAR DIPUTADOS: LR

Por Leticia Jaramillo

El diputado Luis Antonio Rangel Méndez., declaró que la fracción legislativa del PAN, propondrá que exista una mayor representatividad de los ciudadanos a través de los diputados, que actualmente representan a un promedio de 130 mil ciudadanos, modificando el número de diputados plurinominales sin incrementar el número total de legisladores. (N, 4)

DESTAPAN AUDITORÍAS DESVÍO DE RECURSOS A FAVOR DE PARTIDOS

Por Irán Hernández

Masa de seis municipios de los 18 en Querétaro, tienen observaciones graves respecto al periodo del último semestre de 2014, como beneficios a partidos y aviadores, puntualizó Eric Salas, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local. **ACCIONES.** El diputado del PAN explicó que dialogará con los 18 contralores municipales, para presionar acciones en contra de servidores públicos o funcionarios, que hayan desviado recursos públicos en pasadas elecciones. (CQ, 17)

DESTRUYÓ INE CREDENCIALES DE ELECTOR NO RECOGIDAS

Por Miguel Balderas

Domingo Bautista Durán, Vocal del RFE de la Junta Local Ejecutiva del INE en Querétaro, indicó que por disposición del artículo 155 de la Ley General Electoral, el pasado viernes 18 de marzo se destruyeron 910 credenciales de ciudadanos que no las recogieron a tiempo, por lo que tendrán que hacer nuevamente su trámite de renovación, actualización, corrección o alta. (N, 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESVÍOS EN 6 MUNICIPIOS

Por Patricia López

Pagos a aviadores por hasta dos millones de pesos y pago de renta de oficinas de partidos políticos se detectaron en las cuentas públicas de los municipios del segundo semestre de 2014, informó el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la legislatura local, diputado Eric Salas González (DQ, principal).

PA: ARREGLO EN UAQ

Por Alejandrina López y Sergio Venegas Ramírez

Eran las 16:50 horas de ayer cuando –sin dar mayores detalles– en su cuenta de Twitter, el gobernador FDS informó que “La @UAQmx y el STEUAQ han llegado a un acuerdo a favor de los universitarios. Fui testigo de la firma del convenio”. Minutos después, Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación; y José Luis Aguilera Rico, Secretario del Trabajo, también festejaron “el trabajo en equipo encabezado por el gobernador Francisco

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

Domínguez Servién” para lograr un acuerdo. Y se dijeron listos “para seguir trabajando por la Universidad”. (PA, principal)

EUQ: ACUERDAN CONVENIO LA UAQ Y SINDICATO

Por Lenin Robledo

El gobernador Francisco Domínguez Servién se mostró satisfecho por el convenio de acuerdo que lograron este lunes, el STEUAQ y las autoridades universitarias, representadas por el rector Gilberto Herrera Ruiz, en Palacio de Gobierno, donde él fue testigo de honor. (EUQ, principal)

AM: CONCLUYE EL CONFLICTO ENTRE UAQ Y STEUAQ

Por Redacción

Ante el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién; el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, y la secretaria general del Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ), Laura Leyva Saavedra, firmaron el acuerdo que puso fin al conflicto laboral en la Máxima Casa de Estudios. (AM, principal)

N: ACABA CONFLICTO

Por Tania Talavera y Luis Montes de Oca

Mediante un acuerdo firmado ayer por la UAQ y el STEUAQ, del que fue testigo el gobernador Francisco Domínguez Servién, se dio por terminado el convenio laboral que mantuvo paralizada la institución durante 19 días. (N, principal)

CQ: DIRIMEN CONFLICTO UAQ Y SU SINDICATO

Por Redacción

La UAQ y el STEUAQ firmaron un acuerdo para concluir de manera definitiva el conflicto laboral que provocó 2 semanas de huelga en esa institución educativa. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

FINALIZA HUELGA EN LA AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Por Mariana Chávez

El STEUAQ y la rectoría pusieron fin a una huelga que duró 19 días, con la firma de un convenio que el gobernador Francisco Domínguez Servién, signó como testigo de honor en una reunión privada. (...) Laura Leyva Saavedra, dirigente del STEUAQ, suscribió el convenio que estipula un incremento de 3.15% directo y 1.1% en prestaciones no ligadas al salario. Los aumentos serán entregados retroactivos al primero de enero. (LJ, 24)

ALCANZAN ACUERDOS

El rector Gilberto Herrera Ruiz y la dirigente de trabajadores y empleados de la casa de estudios, Laura Leyva Saavedra, firmaron un convenio para dar fin al conflicto que llevó a la universidad a una huelga 19 días. Fungió como testigo el gobernador Francisco Domínguez Servién. (R, 10)

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

RECTORÍA DESISTE DE PROMOVER UN AMPARO: BOTELLO

Por Francisco Velázquez

Con la firma de un Acuerdo entre la UAQ y el STEUAQ, la universidad no promoverá al amparo ante autoridades federales que anunció la semana pasada por el laudo que emitió la JLCA, y que obliga a las autoridades universitarias a cumplir con el pliego petitorio del sindicato. Así lo dijo Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación. (...) refirió que el gobernador firmó como testigo de honor el Acuerdo entre la UAQ y el STEUAQ, mediante el cual se plantearon los términos con los que se dio término al conflicto laboral entre ambas partes. (AM, 2)

UAQ YA NO INTERPONDRÁ AMPARO: BOTELLO

Por Lenin Robledo

La UAQ no interpondrá un amparo al laudo que emitió la JLCA en favor del STEUAQ, donde se determinó la conclusión de la huelga el 23 de marzo, informó Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, quien presenció, junto al gobernador Francisco Domínguez, la firma de un acuerdo entre la institución y el sindicato, este lunes en Palacio de Gobierno. (...) Francisco Domínguez reconoció el esfuerzo que mostraron las partes involucradas en este conflicto para llegar a un acuerdo final y refrendó la disposición del ejecutivo estatal de apoyar en todo momento a la institución universitaria. (EUQ, 10)

LA UAQ SALE FORTALECIDA TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO: G. HERRERA

La UAQ refrendó anoche la firma del acuerdo con el STEUAQ ante la presencia del gobernador Francisco Domínguez. El rector Gilberto Herrera expresó que de este proceso sale fortalecida la Máxima Casa de Estudios por lo cual, dijo, todos debemos continuar trabajando para nuestra Institución siga siendo orgullo de la sociedad. (N 5, PA 3)

DETALLA RECTOR EL ACUERDO

La UAQ informó que, con base en sus principios de transparencia, austeridad, rendición de cuentas y cuidado siempre a la viabilidad financiera de la Institución, las autoridades universitarias firmaron un convenio con el STEUAQ. El acto protocolario se llevó a cabo en Palacio de Gobierno, con la presencia del gobernador Francisco Domínguez Servién. El rector Gilberto Herrera Ruiz expresó que de este proceso sale fortalecida la Máxima Casa de Estudios de la entidad por lo cual, dijo, todos debemos continuar trabajando para que nuestra Institución siga siendo orgullo de la sociedad. Por su parte, el gobernador Francisco Domínguez Servién destacó la disposición de la UAQ para llegar a acuerdos y recalcó el entendimiento de la secretaria general del STEUAQ. (AM 2, DQ 2)

VIENE 1ª FERIA AUTOMOTRIZ CON 2 MIL MDD

El 22 y 23 de junio en el QCC se realizará el primer Foro Automotriz, en el que se espera la participación de más de cien expositores, mil visitantes, y negocios por hasta dos mdd, pues participarán armadoras instaladas en la región, informó Marco del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable. (PA 1, DQ 1, N 7, AM 4, EUQ 8)

CUMPLEN REFRENDO VEHICULAR 90% EN QUERÉTARO: FINANZAS

El Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, reportó un avance de casi el 90% de cumplimiento en el trámite de refrendo de tenencia, plazo que concluye el próximo jueves 31 de marzo para poder obtener los beneficios. Pese a que este año se mantuvo el apoyo de no pago de tenencia, el funcionario indicó que en cuanto a recaudación se reportan unos 650 mdp con el padrón que se conforma por más de 500 mil vehículos. (CQ 2, N 3)

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

AVANZA 85% RECAUDACIÓN DEL REFRENDO VEHICULAR

La recaudación del refrendo vehicular en el estado tiene un avance de 85%, indicó el director de Ingresos, Javier Marra; alrededor de 400 mil automóviles están al corriente en el pago de impuestos. Comentó que en lo que va del año se han recaudado cerca de 800 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la tenencia y por derecho de control vehicular, de acuerdo a la Ley de Ingresos se esperan 713 y 255 mdp, respectivamente. (EUQ 7, DQ 6)

TERMÓMETRO HASTA 34° EN QUERÉTARO: PC

Esta semana se esperan temperaturas máximas de hasta 34° en Jalpan de Serra y de 30° en la zona metropolitana de Querétaro, con 20% de probabilidad de lluvia ligera, estimó Gabriel Bastarrachea, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil. (...) dijo que los pronósticos hablan de hasta 28 km/hr con rachas con hasta 40km/hr por lo que su dependencia se mantendrá alerta a los cambios de clima. (CQ 7, N 5, DQ 4)

RECIBEN POLICÍAS DE CORREGIDORA ACREDITACIÓN COMO EVALUADORES DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Un total de cinco elementos pertenecientes a la SSPTM, recibieron la constancia de Acreditación de Instructor y Evaluadores en las 7 Habilidades de la Función Policial para Evaluadores del Nuevos Sistema de Justicia Penal Acusatorio. El ICESEQ fue el recinto donde se llevó a cabo la entrega de esta constancia a 26 oficiales que se acreditaron en una de las 61 habilidades del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, donde el municipio de Corregidora destacó al incluir a cinco elementos para ser evaluadores nacionales. (...) El evento fue encabezado por Juan Marcos Granados, Secretario de Seguridad Ciudadana, quien reconoció la participación que tuvieron los elementos que, con este certificado, pueden ser instructores en cualquier parte del país. (CQ 4, N 6, AM 6, DQ 7, EUQ 8, PA 6)

REPORTAN 5 MUERTOS EN TEMPORADA DE VACACIONES, EN QUERÉTARO

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, informó que durante este periodo vacacional de Semana Santa se han registrado cinco muertes, de las cuales, tres fueron por ahogamiento en cuerpos de agua y dos más debido a accidentes automovilísticos en carreteras estatales. (...) Por su parte, Gabriel Bastarrachea, coordinador de la UEPC, informó que este fin de semana los balnearios, presas, bordos y ríos de Querétaro registraron una afluencia de más de 87 mil personas (...) reportó que el jueves y viernes santo y el sábado de gloria, la UEPC supervisó 10 eventos religiosos alrededor de la entidad, en los cuales se registró un aforo de 66 mil 100 personas. (N 1, PA 1-LR, AM 6, CQ 19, EUQ 6)

HIJOS DE ANTORCHISTAS ENTRE LOS LESIONADOS

El líder de Antorcha Campesina en Querétaro, Jerónimo Gurrola Grave, confirmó que entre los jóvenes accidentados en las inmediaciones del municipio de Colón, hay dos hijos de integrantes de la organización que representa, para quienes solicitó apoyo a través de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo estatal. (AM, 8)

PODER LEGISLATIVO

INICIA TRABAJOS LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA; ERIC SALAS, PRESIDENTE

A primera hora del día, la Mesa Directiva de la 58 Legislatura, tuvieron una primera reunión de trabajo (...) Eric Salas, Presidente del Congreso local, informó, que algunos de esos asuntos son (...) el Informe del gobernador Francisco Domínguez Servián, la glosa de los Secretarios de Gobierno, los Informes de los 18 Presidentes Municipales, la Reforma Electoral donde se incluye entre otras cosas la redistribución, los colores y el recurso

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

económico que manejan los partidos políticos; así como las cuentas públicas de los organismos autónomos como la UAQ y los 18 Municipios y sus respectivos DIF. (CQ, 5)

APRUEBA SALAS MESA DIRECTIVA ANTERIOR

Por Marco Estrada

Eric Salas, nuevo presidente de la Mesa Directiva en el Congreso local, aseguró que quedan 48 temas pendientes que atenderán a la brevedad, como la revisión de las cuentas públicas de las 18 presidencias municipales y los organismos autónomos, y adelantó que seis municipios desviaron recursos durante los tres años anteriores, tanto para aviadores como para partidos políticos. (EUQ, 3)

MESA DIRECTIVA DE LA LVIII LEGISLATURA SE REUNIRÁ CON FRANCISCO DOMÍNGUEZ PARA SUMAR ESFUERZOS

La mesa directiva de la 58 Legislatura y el gobernador Francisco Domínguez Servién se reunirán el próximo viernes 1 de abril, en Palacio de Gobierno, con el objetivo de sumar esfuerzos y trabajar de manera coordinada entre ambos poderes, dio a conocer Eric Salas González, presidente de dicha mesa. (EUQ 1, DQ 7)

REDUCIRÁN VIDA ÚTIL A UNIDADES DE TRANSPORTE EN QUERÉTARO

Una de las modificaciones que se harán a la Ley de Movilidad, tiene que ver con la reducción de la vida útil de los vehículos destinados para el transporte público, incluyendo taxis y autobuses, manifestó el diputado Antonio Zapata Guerrero. (N 7, EUQ 3)

BUSCA CREAR LA SECRETARÍA DE CULTURA

A través de una iniciativa de ley que será presentada por el diputado del PRI, Héctor Magaña, se buscará la creación de la Secretaría de Cultura, que quedaría a cargo del Poder Ejecutivo del Estado. (...) obligaría a suprimir el actual IQCA. (AM, 7)

MUNICIPIOS

SOSTIENE MUNICIPIO AL GENERAL EDDY

El secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Francisco de Silva Ruiz, señaló que el secretario de Seguridad Pública Municipal, Rolando Hidalgo Eddy, está y seguirá en funciones, porque no hasta hoy no hay nada que apunte lo contrario. No obstante, expresó que nadie es imprescindible en la administración. "No hay ninguna información en ese sentido, aquí el único que ganó la elección se llama Marcos Aguilar, él es el presidente municipal, todos los demás somos sus colaboradores y estamos trabajando en torno a ese equipo y proyecto de gobierno. Así es que ninguno de nosotros somos indispensables", dijo. (DQ, 1)

FOTO "LA DE ABAJO"

Escondidillas. Escondiéndose de los reporteros aparece aquí el general Rolando Hidalgo Eddy (ahí se le ve la mano y las gafas). Y es que el jefe de la policía hace meses que tiene vetados a los medios de comunicación. (DQ, 1)

RECUA MARCOS, NO VENDERÁ CASAS DE CULTURA NI BIBLIOTECAS

Por Sergio Venegas y Fernando Venegas

Porque son un elefante blanco, el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, anunció el 15 de marzo pasado, la venta de siete casas de cultura y nueve bibliotecas (...) Pero el municipio decidió dar un golpe de timón y recular.

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

Ayer, Beatriz Marmolejo, titular de Desarrollo Social, acusó que parte del municipio siempre hubo claridad en el tema y que la información se desvirtuó. (PA, 1)

DESALOJAN A 1,200 POR FALSA ALARMA EN EL CENTRO CÍVICO

Por una falsa alarma, la mañana de ayer fueron desalojados mil 200 personas el Centro Cívico de Querétaro, en tiempo que sobrepasó al triple, el protocolo de evacuación que se establece siete minutos. Al filo de las 10:30 de la mañana, tras el sonido de la alarma, trabajadores y personas que acudían a realizar algún trámite, fueron desalojados, mientras el personal investigaba el motivo de la alerta. De acuerdo con el director de Protección Civil Municipal, Fernando Rafael Martínez Garza, una mujer fue identificada, activó uno de los pulsadores que se encuentran en los pasillos del Centro Cívico. (DQ 1, AM 6, PA 1-LR)

COSTARÁ 50 PESOS LA ENTRADA AL TELEFÉRICO

Por Alejandrina López

Cincuenta pesos costará usar el teleférico en El Marqués, aunque para clientes frecuentes el precio podría bajar a lo equivalente al transporte público, informó el alcalde Mario Calzada Mercado, quien señaló que el proyecto apenas será presentado de manera oficial a la Secretaría de Turismo del estado. (PA, 2)

SON INSUFICIENTES LOS HOTELES EN JALPAN

Por Francisco Velázquez

Durante el periodo vacacional de Semana Santa, el municipio de Jalpan de Serra registró una ocupación hotelera del 100%, informó la presidenta municipal jalpense, Selene Salazar, quien detalló que el número de habitaciones con el que cuenta la demarcación es de 400, aproximadamente. (...) Reconoció que a pesar de las dificultades que representa llegar a la municipalidad por lo sinuoso de la carretera, la SECTUR de gobierno del estado ha promovido y difundido este destino queretano, mismo que se vio reflejado en la llegada de turistas durante la Semana Mayor y que puede ir en aumento. (AM, 4)

ALISTAN PROYECTO DE CIUDAD DE LAS MUJERES EN QUERÉTARO

Querétaro será una de las entidades que albergue el proyecto denominado Ciudad de las Mujeres, previendo que se ubique en la capital, en la delegación Epigmenio González. El proyecto de orden federal se desarrolla en coordinación con la SEDATU y con la administración municipal de Querétaro. (...) Por tanto, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó desincorporar el predio donde se cimentará el proyecto y donarlo a la SEDATU. De acuerdo el municipio capitalino, el predio está valuado en 26 millones 706 mil 500 pesos, contando con una extensión de 50 mil metros cuadrados. (La Silla Rota)

PODRÍAN EMPLAZAR A HUELGA POR ADEUDO

El Sindicato de Trabajadores en el municipio de Cadereyta acusó al alcalde, León Enrique Bolaño, de no dar cumplimiento con los acuerdos que se generaron en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, en donde la administración debía pagar más de 5 mdp en prestaciones caídas. (AM, 6)

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

HAY INVESTIGACIONES CON DAÑOS IRREPARABLES

Diversas investigaciones que se realizaban en la UAQ sufrieron afectaciones irreparables que obligarán a su reanudación, derivado del estancamiento que se registró durante el emplazamiento a huelga por parte del STEUAQ, así lo dio a conocer Teresa García, directora de la Facultad de Ciencias Naturales. (AM, 5)

CONTAMINACIÓN EN RÍO LERMA, DESDE HACE 25 AÑOS, ASEGURAN

Por Patricia López

La cuenca Lerma-Chapala, en su paso por Querétaro como río Lerma, es un río muerto, que no permite ni siquiera la aparición de peces, por todas las empresas que vierten sus residuos desde el Estado de México, advirtieron ambientalistas queretanos, al resaltar que esto se denunció desde hace por lo menos 25 años. Los activistas María del Carmen Siurob y Enrique Uribarren señalaron que la situación empeoró en los últimos diez años y recientemente un estudio de la UNAM demostró que la concentración de arsénico y fluoruro en el acuífero se duplicó en los últimos 14 años, lo que afecta a Querétaro. (DQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Dicen que siempre no. Resulta que la secretaria de Desarrollo Social del municipio de Querétaro, Beatriz Marmolejo, se encargó de despresurizar el tema de las casas de cultura. Hay que recordar que tan sólo hace unos días, la responsable del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, Paulina Aguado, se había manifestado en contra de tal posición desde el municipio; pues ahora las versiones comentan que en realidad no era exactamente lo que podría suceder. En fin, se despresuriza un tema que de no haberse hecho, hubiera abierto otro frente entre estado y municipio. Todo quedó en paz. Incongruencia. De acuerdo con testimonios de algunos ciudadanos del municipio de Corregidora, quienes nos han comentado que es una constante el encontrar los sitios de estacionamiento reservados para gente con discapacidad —o sectores vulnerables como personas embarazadas— ocupados por automóviles que no cuentan con las placas correspondientes para usarlos, autoridades de este municipio, en específico el secretario de Seguridad Pública, Juan Luis Rodríguez Aboytes, señala que sólo levantan dos infracciones al mes por este concepto. ¿Se estará poniendo suficiente atención a este problema? Siguen los detenidos por manejar ebrios. Parece que ni la Semana Santa pudo frenar a los automovilistas en estado de ebriedad, pues nos comentan que pese a que se implementó el operativo Alcohólimetro en varios puntos de la capital queretana, donde 411 pruebas de alcoholemia se aplicaron a los conductores, 30 resultaron positivos e incapacitados para conducir, por lo que fueron remitidos al juzgado cívico. Se supone que este operativo tiene como finalidad evitar que las personas manejen en estas condiciones y disminuir los accidentes vehiculares, pero al parecer, algunos capitalinos y visitantes hicieron caso omiso. Reunión fructífera. Nos cuentan que la reunión que sostuvo el pasado jueves 24 de marzo, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián, y el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, en Palacio de Gobierno, rindió sus frutos este lunes, ya que se logró firmar un convenio de acuerdo, que parecía difícil, entre el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAQ (STEUAQ) y las autoridades universitarias. Señalan que una comida, el mismo lunes, entre el rector y el mandatario estatal, sirvió para limar las asperezas que mostraron ambos personajes en días pasados. Con esto, definitivamente, se cierra uno de los capítulos más difíciles que ha vivido la relación entre la UAQ y el gobierno estatal; entre la UAQ y el STEUAQ. Dicen que este conflicto, y su solución, servirá también para determinar la

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

relación que sostendrán los involucrados a corto, mediano y largo plazo, porque no hay que olvidar que aún le faltan cinco años y medio al gobierno de Francisco Domínguez. (EUQ, 2)

LA HUELGA DE LOS 19 DÍAS (Y SUS 500 NOCHES)

Por Víctor López Jaramillo

Tras una prolongada huelga que duró 19 días (que se sintieron como si fueran 500 noches, agregaría parafraseando a Joaquín Sabina), ésta llegó abruptamente a su fin el pasado miércoles cuando tras un fallo de la Junta de Conciliación y Arbitraje (JLCA) en donde imputa la responsabilidad de la huelga al patrón, es decir, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), lo cual obliga a conceder todos los puntos del pliego petitorio del Sindicato de Trabajadores y Empleados (STEUAQ). Fue el punto culminante de una semana de confrontación política donde, el lunes, universitarios salieron a la Plaza de Armas a exigirle al gobernador que sacara las manos del conflicto que vivía la universidad y le exigían diálogo público; al día siguiente, se haría público el laudo de la JLCA y el miércoles el STEUAQ retiraba las banderas de huelga y entregaba la instalaciones universitarias. Sin embargo, el propio rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, manifestó que cumplir con el pliego petitorio significaría dejar a la universidad en una inviabilidad financiera, toda vez que no se cuentan con los recursos y que, por ello, se ampararían ante la justicia federal. Es decir, el conflicto había comenzado una escalada a otro nivel, una pelea que se daría en los tribunales y que sería larga y desgastante para todas las partes involucradas. La petición de diálogo encontró eco el jueves y finalmente se encontraron el gobernador Francisco Domínguez y el rector Gilberto Herrera. Ahora, tras la pausa de las fiestas religiosas, este lunes la UAQ y el sindicato de trabajadores llegaron a un acuerdo finalmente, el cual fue firmado en el Palacio de la Corregidora donde el propio gobernador fungió como testigo. ¿Es este el fin del conflicto o es sólo un impasse? Hasta el cierre de edición en que se entregó este artículo, aún no se hacían públicos cuáles eran los puntos finales que ponían fin a esta huelga de 19 días, pero todo parece indicar que todas las partes tuvieron que ceder, en términos deportivos diríamos que es un empate; cabe recordar que en política un empate sabe a gloria comparada con una derrota. Así, la universidad se prepara para intentar recuperar el tiempo perdido, donde el mes de marzo quedará marcado como el mes de la guerra universitaria. Y digo guerra porque los simpatizantes de todos los bandos se enfrentaron verbalmente tanto en redes sociales como en tertulias personales. Llega abril, un mes donde nos corresponde convertirlo en el mes de la concordia y construir acuerdos para fortalecer a nuestra universidad. Muchas cosas se avizoran en el horizonte de la universidad, entre ellas, una adelantada sucesión, porque pese a que aún restan casi dos años a la actual administración universitaria, algunos suspirantes jugando al futurismo ya comienzan a mover sus piezas pensando en las próximas elecciones internas. Antes de pensar en sucesiones, los universitarios tenemos que hacer un análisis crítico de los recientes acontecimientos y con ello fortalecer a nuestra alma mater. (EUQ, 11)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Alterados. Poco de Santa tuvo la semana pasada en Querétaro, cada vez tenemos que reportar hechos increíbles y que en su mayoría más que ser un tema de falta de políticas de seguridad, son más casos de falta de civilidad y de cultura de las personas. Incidentes en al menos tres zonas por donde pasó la Procesión del Silencio, que este año llegó a sus primeros 50 años de representación y de escenificación por parte de cientos de fieles católicos de la entidad. Cómo entender que se presenten hechos agresivos en un evento masivo que es disfrutado por miles de familias en Querétaro, la Procesión del Silencio tuvo que interrumpir su paso por las calles de manera continua ya que la gente no respetó el paso de la procesión, se cruzaban, invadían la calle y lo peor, hubo familias que se liaron a golpes por ganar lugares y poder presenciar el paso de los penitentes que lo único que buscan en esos días, después de participar en un retiro espiritual es caminar en silencio y cargar su pesada cruz. Ni hablar de la

MARTES 29 DE MARZO DE 2016

cantidad de accidentes, riñas y personas intoxicadas que causaron desmanes en diferentes puntos de las ciudad; accidentes automovilísticos cada vez más fuertes y cada vez más sangrientos en los que principalmente se ven involucradas personas jóvenes. Lo único que nos queda claro es el fracaso rotundo de las políticas públicas para la educación y la civilidad de los ciudadanos, es cierto que no puede haber un policía en cada esquina para vigilar el comportamiento en los actos masivos pero tampoco puede ser los gobiernos tan "pachorrudos" en materia de educación y de cultura para los ciudadanos, que cada vez dan muestras claras de que el tejido social cada vez está más deshilachado que nada. De Rebote. Dicen en la Secretaría de Gobierno del Municipio de Querétaro, que el titular de la Seguridad Pública del Municipio puede utilizar su Facebook (de ser él) como quiera y además ir a "super" por su despensa en patrulla. Qué bueno saberlo. (DQ 1 y 6)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

A pesar de las pruebas, denuncias y relatos presentados ayer aquí, dentro del reportaje sobre violaciones de mujeres en la zona de Menchaca, autoridades del Municipio de Querétaro y Gobierno del Estado, se negaron a dar su punto de vista de una situación a todas luces preocupantes, mientras el titular de la SSPM, EUGENIO EDDY, dice que la ciudad va mejor. Agua corriente no mata a la gente. (PA, 1)

FINAL FELIZ

Por Pepe Gómez

Dibuja a Gilberto Herrera Ruiz y Laura Leyva Saavedra con espadas, puñales y flechas clavadas en sus espaldas; en medio de ellos, el gobernador Francisco Domínguez. (DQ, 3)

SALIDA... ¿COMPLICADA...?

Por Carbajal

Dibuja una cueva "UAQ" la cual está cerrada con una roca entre-salida que tiene escrito "Laudo STEUAQ", en la misma aparece una mano que grita: "¡¡Heyyyyy...!! ¡Así no se puede...! ¡Auxilio consejo universitario...!". (PA, 4)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
DIARIOS NACIONALES	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: Reforma	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	
LJ: La Jornada		

SALUDOS CORDIALES



El instituto trabaja en una reforma al Reglamento Interior del IEEQ, con las propuestas de diversos órganos de la institución. /foto: Especial

Analizan la Ley Electoral

Comunicado

IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realiza un análisis de la legislación electoral local, para presentar diversas sugerencias de adecuación a la autoridad competente, informó el presidente de la Comisión Jurídica, Luis Octavio Vado Grajales.

El consejero electoral explicó que en esta labor participan los órganos técnicos y operativos del instituto, con la finalidad de construir una propuesta que permita mantener la calidad de los procesos electorales locales, armonizar la normatividad local con la federal y la reforma en la materia de 2014, así como el funcionamiento óptimo de los procedimientos.

Vado Grajales señaló que dichos trabajos están orientados a aumentar la certeza, la objetividad y la legitimidad en los procesos comiciales locales.

De igual manera, el consejero informó que el instituto trabaja en una reforma al Reglamento Interior del IEEQ, con las propuestas de diversos órganos de la institución, misma que será presentada en la siguiente sesión de la comisión.

PRESENTES EN LA SESIÓN

- › El consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano.
- › El secretario de la comisión, Jesús Uribe Cabrera.
- › El secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.
- › El representante del PRD, José de Jesús Acosta Talamantes.
- › El representante del PES, José Antonio Zumaya de la Mora.

En la sesión ordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández, presentó un informe de actividades de enero a marzo del presente año, en el que destacó la elaboración de 22 proyectos de acuerdos del consejo general, una resolución relativa a los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana APE, entre otros.

Estuvieron presentes en la sesión el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano; el secretario de la comisión, Jesús Uribe Cabrera; el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, y los representantes del PRD y el PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente.

Análisis para mejorar legislación electoral local: Vado Grajales

Objetivo, aumentar certeza y legitimidad de comicios

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realiza un análisis de la legislación electoral local, para presentar diversas sugerencias de adecuación a la autoridad competente, informó el Presidente de la Comisión Jurídica, Luis Octavio Vado Grajales.

El Consejero Electoral explicó que en esta labor participan los órganos técnicos y operativos del instituto, con la

finalidad de construir una propuesta que permita mantener la calidad de los procesos electorales locales, armonizar la normatividad local con la federal y la reforma en la materia de 2014, así como el funcionamiento óptimo de los procedimientos.

Vado Grajales señaló que dichos trabajos están orientados a aumentar la certeza, la objetividad y la legitimidad en los procesos comiciales locales.

De igual manera, el Consejero informó que el instituto tra-



PREPARA IEEQ propuestas para mantener la calidad de los procesos electorales en Querétaro.

baja en una reforma al Reglamento Interior del IEEQ, con las propuestas de diversos órganos de la institución, misma que será presentada en la siguiente sesión de la comisión.

En la sesión ordinaria, el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández, presentó un informe de actividades de enero a marzo del presente año, en el que destacó la elaboración de 22 proyectos de acuerdos del Consejo General,

una resolución relativa a los estados financieros de la asociación política estatal Alianza Ciudadana APE, entre otros.

Estuvieron presentes en la sesión el Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano; el Secretario de la comisión, Jesús Uribe Cabrera; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y los representantes del PRD y PES, José de Jesús Acosta Talamantes y José Antonio Zumaya de la Mora, respectivamente.

Espera AN resolución sobre recursos a partidos

NORMA AYALA

El presidente estatal del PAN, José Báez Guerrero, señaló estar a la espera de la resolución que emita el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) respecto al recurso interpuesto en la distribución de recursos públicos por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a los partidos políticos.

Dicho recurso de apelación interpuesto por el partido es respecto a la distribución del financiamiento público, solicitando una cantidad extraordinaria a la que ya fue entregada, concretamente en el rubro de la bolsa de 3% que se destina para actividades específicas.

Explicó que la Ley General de Par-

tidos Políticos establece que la autoridad electoral debe asignar 3% a los institutos para que los destinen exclusivamente a actividades de capacitación y formación, un recurso que, dijo el líder panista, desde el punto de vista del partido, no fue entregado.

“Le estamos pidiendo al Tribunal Electoral que le pida al Instituto Electoral del Estado que nos entregue ese recurso, el cual es exclusivamente para actividad de educación y formación; todavía no se resuelve y estaremos a la espera de que se solucione este recurso que presentó el Partido Acción Nacional”, acotó.

“Este recurso debe ser además del financiamiento ordinario que se le entrega a los partidos y así ha sido en años anteriores, por ejemplo en 2015

“Le pedimos al Tribunal Electoral que le pida al Instituto Electoral que nos entregue ese recurso, el cual es exclusivamente para actividad de educación y formación”

JOSÉ BAEZ GUERRERO

Presidente estatal del PAN

ese recurso se entregó en otra bolsa, porque así lo dice la ley”, comentó.

Indicó que aun cuando el PAN fue el único partido que interpuso el recurso, en caso de favorecerles la sentencia del tribunal, el fallo aplicaría a favor de todos los partidos políticos.

El líder panista, indicó que en caso de obtener un fallo en contra por parte del tribunal, existen otras instancias, como la Sala Regional de Monterrey, a la cual recurriría, señalando que es un tema de legalidad. ●

Necesario, consenso para redistribución: PAN

MARCO ESTRADA

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Antonio Rangel, aseguró que el tema de la redistribución habrá de trabajarse en coordinación con las diferentes fuerzas políticas del Congreso local, pues no es exclusivo de ningún partido; sin embargo, detalló que hasta el momento lo único que se tiene claro es que no aumentará el número de diputados.

Según el legislador, la decisión es de todos los diputados, por lo que aseguró que es necesario que se atiendan los temas en coordinación con el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y las diversas fracciones legislativas; sin embargo, se dijo

respetuoso de los tiempos que se tienen para la redistribución.

"Esta es una decisión que compete al Congreso en toda su conformación. Somos muy respetuosos de los tiempos, estamos analizando todas las posibilidades que tengan que ver con una reforma electoral y esta necesariamente la tenemos que discutir y plantear con las demás fuerzas políticas; con el PRI, que al final de cuentas tiene un buen número de diputados, y con el resto de las fracciones parlamentarias", dijo.

El también presidente de la Junta de Concertación Política aseguró que se tiene el conceso de que haya una mejor representación de los ciudadanos en el Congreso local, por lo que afirmó que se tendría que mejorar la figura de los

"Esta es una decisión que compete al Congreso en toda su conformación. Somos muy respetuosos de los tiempos, estamos analizando posibilidades"

"Estamos a favor de que el Congreso tenga una mayor representatividad de los ciudadanos"

LUIS ANTONIO RANGEL

Coordinador de la bancada del PAN

diputados plurinominales, sin embargo, se tiene que hacer un análisis de las formas que harían esto posible.

"Estamos a favor de que el Congreso tenga una mayor y mejor representatividad de los ciudadanos, que los ciudadanos realmente se sientan representados y hemos sido testigos a lo largo de los últimos años en el sentido de que la figura de los plurinominales tendría que mejorarse, en ese sentido estamos a favor, tendríamos que revisar los cómo para poder hacer un planeamiento que sea responsable".

Luego de que el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, se dijera a favor de reducir el número de diputados plurinominales y no aumentar la cantidad

de legisladores, Rangel Méndez afirmó que actualmente se está haciendo un trabajo adecuado en la distribución, toda vez que en promedio cada diputado representa a 130 mil ciudadanos.

"Nos parece que con 25 diputados tenemos una buena representatividad, estamos representando a alrededor de 130 mil habitantes cada uno, es la media por cada diputado y nos parece que es lo adecuado. Todas las posibilidades que se pongan sobre la mesa habrá que discutir y habremos de pronunciarnos en su momento", afirmó.

Dentro del Poder Legislativo, la diputada María del Carmen Zúñiga será la encargada de hacer el análisis de la reforma electoral que dará paso a la redistribución. ●